

# Aprueban primera sesión extraordinaria

REFORMA / STAFF

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó la primera sesión extraordinaria del año que llevará a cabo la Comisión Permanente el próximo 12 de enero.

Con 8 votos a favor y de forma virtual, se avaló la sesión que tendrá como prioridad revisar los dictámenes que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia sobre las propuestas de ratificación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

El diputado panista, Federico Döring, recordó que es materia del Congreso capitalino el designar, ratificar o rechazar las propuestas de magistrados dentro de los 15 días hábiles, a partir de la fecha siguiente en que se reciba el oficio del Consejo de la Judicatura.

“Por eso es que convocó a esta sesión, de tal manera que el miércoles, la Comisión Permanente apruebe nuestro acuerdo y se cite a periodo extraordinario para las 24 horas siguientes, es decir, el jueves 12 de enero conforme al Artículo 56 de nuestra Ley Orgánica”, aclaró.

Al finalizar la sesión, Döring agregó que el Congreso debería de manifestar su respaldo al operativo que se llevó a cabo en Sinaloa, en el cual el Gobierno federal capturó a Ovidio Guzmán por su conexión al narcotráfico.

“Deberíamos de consensuar algún comunicado institucional y reconocer sin ningún regateo desde el Congreso de la Ciudad, pero más que votar un acuerdo, sería redactar un comunicado (...) y se confirma la pérdida de elementos”, señaló.

**Federico Döring, diputado del PAN**

“Por eso es que convocó a esta sesión, de tal manera que el miércoles, la Comisión Permanente apruebe nuestro acuerdo y se cite a periodo extraordinario (para el 12 de enero)”.

